GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MADRID PRENSA

Año XXXIV — Madrid, jueves 18 de septiembre de 1919 — Núm. 3.690

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas. Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
TELÉFONO 1.577-J Calle de Carranza, 20 APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cénts. línea.—Tercera plana: Noticias, 2 pts. Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

PARTIDO SOCIALISTA

CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO

A todas las organizaciones

ESTIMADOS CORRELIGIONARIOS: La Agrupación de Salamanca, primero, y después la de La Línea se dirigieron a esta Comisión ejecutiva pidiendo concretamente se consultase al Partido sobre su incorporación o no a la tercera Internacional. Algunos días después, la Federación Socialista asturiana, y, en su nombre, la reunión plenaria del Comité provincial, acordaba pedir la convocatoria de un Congreso extraordinario del Partido para tratar de aquel punto y también de las alianzas o no con los partidos políticos burgueses. Y la Agrupación de Madrid, reunida en Asamblea, discutía temas idénticos.

Todos estos hechos fueron examinados por la Comisión ejecutiva del Partido, y como el órgano más adecuado para tratar y resolver sobre asuntos que tanta importancia tienen es el Congreso de nuestro Partido, por unanimidad acordó la Comisión ejecutiva convocar a un Congreso nacional extraordinario, a fin de tratar en él de los puntos que consignamos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.° POLÍTICA INTERNACIONAL:

a) Incorporación del Partido a la segunda o a la tercera Internacional.
b) Táctica a seguir, sea cualquiera el acuerdo que se tome.

2.° POLÍTICA NACIONAL:

a) Carestía de la vida.
b) Crisis de trabajo.
c) Posición del Partido en los problemas sobre importaciones y exportaciones.
d) Preparación técnica de la administración de las cosas.
e) Relación del Partido con los partidos políticos de la izquierda.
f) Guerra de Marruecos.
g) Actitud del Partido ante el problema regionalista.

3.° GESTIONES:

a) Del Comité nacional.
b) De la Comisión de imprenta para el Partido.
c) De los diputados a Cortes.
d) De los diputados provinciales.
e) De los concejales.

4.° SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PARTIDO Y MEDIOS NECESARIOS PARA SU DESENVOLVIMIENTO.

5.° MODIFICACIONES A LA ORGANIZACIÓN GENERAL:

a) Para ponerla en relación con los acuerdos que se tomen sobre política internacional y nacional.
b) Para ampliar el número de compañeros que constituyen la Comisión ejecutiva.

6.° ELECCIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA; Y

7.° PROPOSICIONES URGENTES.

El Congreso nacional extraordinario acordado y convocado por la presente circular se celebrará en Madrid los días 3 y siguientes del próximo mes de noviembre.

La importancia de este Congreso está consignada en la enunciación de los problemas que componen el orden del día.

Tenemos la fundada esperanza de que todas las organizaciones del Partido corresponderán a la importancia de los asuntos que motivan la convocatoria del Congreso extraordinario, reuniéndose en asamblea para examinarlos con serenidad y procurarlos soluciones de conveniencia general para la más rápida difusión de nuestros ideales y creación de fuerzas proletarias capaces de conquistar las soluciones que se acuerden.

También esperamos que todas las organizaciones del Partido se harán representar por delegados directos, aunque para realizarlo tengan que imponerse sacrificios económicos. Recordamos a todas las entidades del Partido lo que se dispone en el artículo 67 de nuestra Organización general, cuyo segundo párrafo indica el procedimiento de que pueden servirse las organizaciones que, no contando con recursos suficientes para hacerse representar directamente, pueden hacerlo en colectividad, sumando los esfuerzos económicos de cada una para conseguir, en conjunto, una representación directa.

Fraternalmente vuestros y de la causa socialista.

Madrid, 17 de septiembre de 1919.—Por la Comisión ejecutiva: DANIEL ANGUIANO, *secretario;* JULIÁN BESTEIRO, *vicepresidente.*

Colonias de propaganda obrera

Los trabajadores de distintas regiones que residen en Asturias, adonde emigraron en busca de trabajo, y lo hallaron en mejores condiciones que las existentes en las localidades de donde proceden, han puesto en práctica la iniciativa de constituir unas llamadas colonias obreras de propaganda, que se proponen extender los procedimientos societarios y la táctica de la Unión General entre sus convecinos de las aldeas de Castilla, León, Galicia, Extremadura, etc., y realizar una intensa propaganda de los ideales del Socialismo que ilumine las conciencias de los labriegos que viven sometidos a la férula del cacique y sin más horizontes espirituales que los limitados y dogmáticos del catolicismo, representado por el cura, casi siempre aliado al patrono y al cacique.

Nos parece admirable la actuación de estos trabajadores, que sienten tan nobles ansias de emancipación para la clase proletaria.

Por consecuencia de la carestía del papel y por no querer recibir dinero de los Gobiernos, EL SOCIALISTA no puede dar todos los días cuatro planas.

Núñez Tomás, a Sevilla y Azuaga

Nuestro compañero Francisco Núñez Tomás, redactor jefe de EL SOCIALISTA, ha sido designado por el Comité nacional del Partido para que vaya a Sevilla e intervenga en cuestiones allí surgidas en el seno del Partido y que el anterior Congreso acordó dejar a resolución de la Comisión ejecutiva.

Núñez llegará a Sevilla el día 19, en el correo, y, después de terminar su gestión en la capital andaluza, hará una campaña de propaganda por Azuaga y demás pueblos del distrito de Llerena.

Los correligionarios de Azuaga están organizando esta campaña, de la que esperan obtener muy buenos resultados.

El problema hullero

Mitin en Turón.

TURÓN, 17. — Secundando la campaña emprendida por la organización obrera minera para dar publicidad al problema del carbón se ha celebrado un mitin, en el cual intervinieron los compañeros Alfredo Varela, Cándido Barbón, José Prieto y Manuel Llaneza.

Este último afirmó, una vez más, que en este problema no hay otro camino de solución que la exportación de 300.000 toneladas.

Hizo después una dura crítica de la prensa, que se ha abstenido de publicar referencias de las sesiones verificadas por la Comisión mixta, y, en cambio, sí supo emborronar columnas con insidias y difamaciones para los hombres que tan honradamente están defendiendo una causa, no sólo justa para los intereses de la clase trabajadora, sino para el país en general.

Abogó también el compañero Llaneza por la nacionalización de las minas, debiendo llegar a esa medida cueste lo que cueste. Aconsejó, por último, a los trabajadores la unión para acabar de una vez y para siempre con la clase capitalista.

La enorme concurrencia, que llenaba la plazuela de la Casa del Pueblo, aplaudió constantemente a los oradores.—C.

CONFERENCIA INTERESANTE

Organizada por el Consejo de Dirección, explicará el próximo viernes, 19 del corriente, a las siete en punto, en el teatro de la Casa del Pueblo, una interesante conferencia nuestro compañero

ANDRÉS SABORIT

quien disertará acerca del importante tema

"El Socialismo español ante los problemas nacionales e internacionales"

EN ALEMANIA

Se preparan graves sucesos en Munich.

BASILEA, 16.—El periódico *Basler Nachrichten* recibe noticias de Munich diciendo que la legislatura de la Dieta, abierta el lunes, podría dar motivo a una nueva revolución.

Los separatistas y los monárquicos van de acuerdo, exasperados, contra Noske y contra las brutalidades de que se hizo culpable para castigar la primera revolución.

El Gobierno ha adoptado medidas extraordinarias de precaución; la ciudad está erizada de ametralladoras, y numerosos *autos* blindados recorren las calles. —*Corresponsal*

MARRUECOS

Cómo protege España a sus sometidos. Una aldea arrasada

El corresponsal del *Times* en Tánger ha enviado a aquel diario de Londres la siguiente información:

«Un contingente de rifeños que hace poco se unió a las fuerzas del Raisuni ha atacado Ain Mabed, la aldea más importante, o, mejor dicho, reunión de aldeas, de la tribu de Beni Aros, que se había sometido a los españoles, cuya población había sido armada por las autoridades españolas. Este territorio se hallaba custodiado por fuerzas de policía indígena.

La mayoría de los habitantes varones y los soldados de la policía fueron muertos, y los atacantes realizaron todo género de atrocidades. Los rifeños han manifestado que se apoderaron de las mujeres, los niños y cuanto poseían los habitantes.

Este terrible castigo impuesto a Ain Mabed por su fidelidad a los españoles ha causado profunda impresión entre otras tribus sometidas.

El Raisuni, antes de atacar a los Beni Aros, les concedió un plazo para que abandonaran su adhesión a los españoles; pero ellos se negaron a acceder a la exigencia.»

Como se ve, el Raisuni había anunciado el castigo a los habitantes de Ain Mabed. Sin embargo, las autoridades militares españolas nada hicieron para protegerlos. Así va ello.

CAMPAÑA PARA EL ABARATAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS

Organizado por la Casa del Pueblo y la Agrupación Socialista Madrileña se celebrará el próximo domingo, día 21, a las nueve y media de la noche, un mitin en el teatro de la Casa del Pueblo, Gravina, número 15.

Tomarán parte significados oradores de las entidades organizadoras y un representante de la Cooperativa Socialista Madrileña.

¡Obreros, ciudadanos todos: acudid al mitin!

Reunión del Pleno de la Unión General

Segunda sesión.

Ayer, por la tarde, celebró su segunda sesión el Pleno de delegados de la Unión General de Trabajadores.

Se designó al compañero Vicente Barrio para que acuda a una Asamblea nacional de obreros alpargateros que se celebrará en Castellón el día 21 del corriente.

Largo Caballero informó del estado en que se hallan las relaciones con la Confederación Nacional del Trabajo.

Comenzó por analizar el estado de esta cuestión cuando se celebró el pasado Pleno.

Mencionó las gestiones hechas en favor de Pestaña, a petición de algunos correligionarios de Barcelona, y de que ya en aquella época —gobernaba entonces el conde de Romanones— se indicó a los sindicalistas de Barcelona la conveniencia de llegar cuanto antes a la fusión.

Expuso otras gestiones en favor de los compañeros de Barcelona, a los que en todo momento hemos procurado ayudar.

Hizo hincapié en que, gracias a la Unión, no se cometieron con los sindicalistas mayores tropelías, porque la Unión anunció al conde de Romanones su propósito de tomar medidas radicales para evitar fueran atropellados aquellos compañeros.

Ante la carencia de informaciones directas de Barcelona llegó un momento en que la Comisión ejecutiva pensó en que eso no podía seguir, y sin esperar a que la Confederación nos informase debíamos intervenir y ponernos en contacto.

Entonces se envió una credencial especial al delegado regional de Cataluña, compañero Durán, para que entablara negociaciones con los sindicalistas, a quienes se pedía indicaran qué solidaridad creían que debía prestarles la Unión General.

Los sindicalistas no quisieron hablar con el delegado de la Unión directamente, y no dieron facilidades para que éste cumpliese su cometido.

La Comisión ejecutiva insistió por carta cerca de la Confederación para llegar cuanto antes a la fusión, recordándoles que el compañero Durán es nuestro delegado regional en Cataluña, y que lamentábamos no le hubiesen reconocido como tal.

A esa carta ha contestado con la siguiente la Confederación Nacional:

«A la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores. Salud.

Es en nuestro poder la vuestra fecha 6 del que cursa, y hemos de manifestaros que, respecto a vuestros acuerdos en lo que hace referencia a prestarnos ayuda en la lucha que sostenemos hace varios meses con la burguesía de Cataluña, o estudiar los medios de hacerlo, agradecemos vuestro interés, aunque ya casi consideramos conjurado el conflicto, lo cual no quita fuerza a vuestras intenciones, pues denota que al fin os habéis dado cuenta de lo cruenta que es aquí la batalla comenzada y aun no terminada.

Respecto al punto que atañe a la unión del proletariado hemos de ratificarnos en nuestras anteriores manifestaciones, o sea: que mientras este Comité no cuente con la sanción de sus adherentes, bien conseguida en un Congreso o bien por consulta especial, no podemos, con harto sentimiento, decidir nada concreto sobre el particular.

Desearíamos seguir teniendo relación constante con vosotros, pues estamos incondicionalmente a vuestro lado para todo cuanto signifique provecho o utilidad para la causa proletaria.

Salud y energía os desea, *El Comité.*

19 septiembre 1919.»

Se ve que no es culpa nuestra si la fusión no se ha hecho.

Después leyó Largo Caballero una carta de la Federación textil de Barcelona, en la que pide apoyo para la aplicación del decreto de las ocho horas en las fábricas de la montaña.

En la carta se dice que desean hacer la reclamación oportuna cerca del Gobierno para contrarrestar la acción de los patronos de aquella región, deseando se haga esta campaña para que se apliquen las ocho horas a los obreros de la cuenca del Ter y del Fresser, marchando de acuerdo la Federación textil, la Confederación Regional y la Unión General; pero dicen a continuación que esto no será posible, por haberles dicho la Regional que de acuerdo con la Unión no pueden hacer nada, de lo que se lamentan.

A esto hemos contestado—agregó Caballero—que, por nuestra parte, no hay inconveniente en hacer la campaña con los de la Regional catalana en favor de los obreros textiles, y que, en último caso, la haremos nosotros por nuestra cuenta, si la Federación textil lo desea y nos ayuda.

Largo Caballero terminó indicando que la Comisión ejecutiva propondrá lo que, a su juicio, conviene en los momentos actuales sobre esta cuestión, una vez que haya escuchado a los delegados regionales.

El delegado por Cataluña ratificó punto por punto las gestiones de la Comisión ejecutiva.

Analizó los últimos movimientos sociales de Cataluña.

Dió cuenta del estado de la organización obrera en Barcelona y en la región después de esos movimientos, y orientación que predomina en la actualidad.

Cree que la Unión debe afrontar la cuestión, llegando a la fusión cuanto antes.

O con ellos, unidos, hermanados, si es posible, o contra ellos cuando lo creamos conveniente, en defensa de nuestro ideal y de nuestra táctica.

Lamoneda, que pertenece a la Federación Gráfica, aportó nuevos datos de la tirantez de relaciones entre los obreros gráficos que pertenecen a la Unión General y los adheridos a la Confederación.

Largo Caballero, en nombre de la Comisión ejecutiva, hizo las siguientes proposiciones al Pleno:

Ratificar el deseo de llegar a la fusión.

Puesto que no es posible esto, por ahora, porque la Confederación ha manifestado que tiene que consultar antes a sus afiliados, se debe invitar a la Confederación a celebrar una Conferencia de representantes de ambos organismos, para tomar acuerdos acerca de los medios más conducentes para lograr la unión de los elementos obreros, o al menos la cordialidad permanente de relaciones entre la Unión General y la Confederación del Trabajo.

Besteiro amplió estas declaraciones de Largo Caballero, mostrándose esperanzado de que la fusión pueda conseguirse con cierta rapidez.

En la Conferencia a celebrar entre los delegados de la Unión y de la Confederación se planearán las bases de la inteligencia con los sindicalistas, recabando el respeto necesario para nuestras organizaciones y para nuestros hombres.

Osorio y Llaneza intervinieron dando su opinión, coincidiendo con las afirmaciones de los compañeros de la Comisión ejecutiva.

Barrio expuso su opinión y dió la impresión que ha recibido últimamente en su viaje de propaganda por el Norte.

Saborit cree que hace falta ir a un deslinde de campos, haciendo todos los esfuerzos imaginables para fundir las dos tendencias.

Cabello propuso se recomendase a los que simpatizan con la Unión General que hagan lo posible por no agrandar las distancias entre ambas tendencias, llamando la atención de nuestros correligionarios para que no se desorienten al tratar esta cuestión.

Besteiro, que ya inició este tema, dando lugar a que Cabello lo recogiese, mostró su conformidad, y Lamoneda pidió que no se diese a esta iniciativa una trascendencia mayor de una recomendación.

Consideraba que todos los amigos de la Unión se pondrán al lado del Comité, una vez conocidos estos acuerdos.

Se aprobó lo propuesto por la Comisión ejecutiva, haciéndole la recomendación de que estos trabajos se hagan con la mayor brevedad.

Se pasó a discutir el punto del orden del día relacionado con la campaña nacional de propaganda.

Largo Caballero explicó el plan de propaganda de la Comisión ejecutiva. Pidió su opinión a los delegados.

Osorio, Cabello, Durán y Romero expusieron el estado de las fuerzas obreras en sus regiones respectivas, rogando a la Comisión ejecutiva active la realización de las propagandas.

Se acordó hacer la campaña lo antes posible, debiendo dirigirse a los delegados regionales y a la Comisión ejecutiva las Sociedades obreras que deseen propaganda.

Y se levantó la sesión por lo avanzado de la hora.

En la relación de ingresos en la Unión General publicada ayer aparece un error, que consiste en hacer figurar como Sindicato de pintores algunas Secciones de la Federación de pintores, ya que dicho Sindicato no existe, componiéndose la Federación de las Secciones de Madrid, Valladolid, Bilbao, San Sebastián, Zaragoza, Pamplona, Tarragona, El Ferrol, León, Reus y Zamora, con 1.060 federados.

EL RAMO DE CONSTRUCCIÓN

¿Se declarará el locaut?

Los colegas de la mañana recogen el rumor de haberse reunido la Federación patronal de Madrid, para examinar las peticiones que actualmente estudian los obreros. Parece que se acordó desestimarlas. Lo más importante de lo acordado es la autorización concedida al Comité para que declare el locaut en cuanto lo estime necesario para defender los intereses patronales.

Estos rumores, que a título de información tan sólo recogemos, si fueran exactos, evidenciarían, por parte de los patronos, un lamentable deseo de pelea, que sería imprudente provocar en los tiempos que corren.

Estamos, pues, advertidos, y los obreros de la construcción toman a su vez nota de estos propósitos para ajustar su conducta a la realidad que se les plantee por sus explotadores.

INFORMACIÓN DE BARCELONA

Muerte de un confidente de Bravo Portillo.

BARCELONA, 18.—Ayer tarde, a las tres, en la calle de Montealegre, frente al Hospicio, unos desconocidos hicieron veinte disparos contra Eduardo Ferrer Castro, que cayó mortalmente herido.

Recogida del suelo la víctima por unos vecinos, fué trasladada en una silla con dirección al Dispensario más próximo. Un carrero se ofreció a conducir al herido al Dispensario de la calle de Sepúlveda, donde fuerzas de Policía y Seguridad tuvieron que contener a la masa de curiosos que se agrupaba frente al benéfico establecimiento.

Los facultativos de guardia apreciaron a la víctima diez heridas causadas por proyectiles de arma de fuego. Tenía tres en la cabeza, de ellas, dos mortales de necesidad; una, en el brazo; una, en la mano; dos, en el estómago; una, mortal, en el vientre, y dos, en los costados.

En el registro que se le practicó al herido, fué encontrado un revólver con cuatro cápsulas, y una cédula a nombre de Eduardo Ferrer Castro, de veintiséis años, y de oficio tornero mecánico. También fué encontrado un volante de Capitanía general, que se ha reservado el Juzgado, y que se supone que era una licencia de uso de armas firmada por el general Perales.

Se ha podido comprobar que el sujeto muerto fué presidente del Sindicato de metalúrgicos, de donde le tuvieron que expulsar por retener indebidamente fondos de la colectividad.

Desempeñó el papel de confidente de la policía, a las órdenes de Bravo Portillo, distinguiéndose durante el proceso Barret por sostener la acusación contra los que ocupaban el banquillo.

Ferrer era casado; estaba separado de su esposa y tenía una amante, que actuó también cuando Ferrer acusó a los procesados con motivo del asesinato de Barret.

Su misma esposa ha declarado que no trabajaba en ninguna parte, viviendo de recursos obtenidos de modo inconfesable.

Los agresores huyeron con toda tranquilidad, aprovechando la circunstancia de que la calle se hallaba solitaria en aquellos momentos.

El herido falleció en el Hospital Clínico un cuarto de hora después de ocurrido el suceso.

Ha prestado declaración un chico de doce años que parece ha sido la única persona que presenció el suceso.

Los comentarios del gobernador.

BARCELONA, 18.—El gobernador ha hecho una declaración de interés en relación con los hechos sangrientos que están ocurriendo en Barcelona.

Se ha expresado en los términos siguientes:

«No hay que poner en duda que se trata de un crimen social. La forma como se ha cometido lo demuestra plenamente, y se impone hacer un llamamiento a la opinión pública para hacer patentes las protestas de todos ante estos actos salvajes, estos crímenes cobardes, que no sólo deshonran a Barcelona, sino a la Humanidad entera.

La opinión debe darse cuenta de que estos actos incalificables sólo son obra de determinados elementos que se agrupan para desvirtuar la acción noble de la clase patronal y la sincera de los sindicalistas, las dos fuerzas que en estos momentos laboran unidas en pro de la tranquilidad de los espíritus.

Son estos crímenes obra de unos desalmados a quienes conviene mantener la anormalidad, los cuales, si no empezaron a actuar en cuanto se firmó la tregua, fué por creer que duraría poco, y que a los pocos días volvería a reinar la intranquilidad en Barcelona.

Afortunadamente, tienen las autoridades elementos que las permiten orientarse hacia determinada pista, y yo aseguro que, sin abandonar los trabajos que se realizan para descubrir a los autores de la muerte de Bravo Portillo, conseguiré llegar a las entrañas de dicha banda terrorista, para destruirla y devolver a esta hermosa Barcelona la tranquilidad a que tiene derecho y librar a España de un borrón de ignominia y de vergüenza.

Hay que librar al país de estos hombres miserables. Los hechos hablarán, y en esta cuestión quiero que mis hechos sean sonados.

Conviene orientar a la opinión y evitar que los terroristas consigan sus propósitos de que se atribuyan tales crímenes a las Sociedades obreras. Es menester decir en alta voz que constituyen los asesinos un pequeño grupo cuya actuación terrorista tendrá su justo castigo.»

Los periodistas se quejaron de la forma arbitraria en que se ejerce la censura, y el Sr. Amado les dijo que ordenaría que se ejerciera con ecuanimidad y sin un rigor tan excesivo.

Protesta de la Federación patronal.

BARCELONA, 18.—La Federación patronal ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«El nuevo crimen cometido esta tarde en la persona del encargado de una fábrica, conocido por antisindicalista, exalta nuestra indignación, obligándonos a dirigirnos nuevamente al Gobierno en términos conminatorios y apremiantes. Ante el estado de absoluta indefensión en que los gobernantes nos tienen, y obedeciendo al instinto de conservación, si otro más alto no nos guiara, declaramos nuestro decidido propósito de prescindir del menguado amparo de los Poderes públicos y recurrir a nuestras propias fuerzas, para exigir y obtener el respeto y la seguridad de los ciudadanos honrados, acudiendo para ello al paro general en España, si es preciso.

Reconocemos la buena voluntad del gobernador y la buena fe en resolver la intolerable situación; pero comprendemos la impotencia en que se encuentra para la ejecución de sus propósitos, por carecer de fuerza bastante y por contar solamente con el menguado concurso de una exigua policía, mal dirigida y peor pagada.

Lealmente anunciamos al Gobierno que hemos convocado una asamblea general de la Federación patronal, para que ella nos indique el camino a seguir ante la trágica persistencia de los crímenes cometidos al amparo de una vergonzosa impunidad.»

El patrono herido.—No ha sido por cuestión de faldas.

BARCELONA, 18.—Acerca del atentado de que ha sido víctima el hijo de un patrono, suceso ocurrido en un baile, se sabe ya que el origen del hecho está en una cuestión de mujeres, no teniendo, por tanto, la menor relación con los llamados crímenes sociales.

El herido ha mejorado algo, declarando por señas que no conoce a la persona que le agredió.

Lo de Bravo Portillo.

BARCELONA, 18.—El Juzgado especial continúa actuando y obteniendo declaraciones para el esclarecimiento de la muerte de Bravo Portillo.

Epifanio Casas continúa en la cárcel incomunicado.

Cómo informa la prensa burguesa

La Sociedad general de obreros de Fábricas de gas, electricidad y similares de Madrid nos ruega la inserción de la siguiente carta:

«Compañero director de EL SOCIALISTA.—Salud.

En el número 10.505 del *Heraldo de Madrid*, correspondiente al 15 del actual, en su información de sucesos, publicó un suelto, con el epígrafe «Un escándalo», manifestando que el conductor y el cobrador del tranvía número 353, de servicio en la línea Goya-Rosales, maltrataron de obra a un viajero que pretendía subir en el citado coche.

Previamente enterados por los aludidos conductor y cobrador, a las trece del día 16 depositamos en el buzón del *Heraldo de Madrid* una breve rectificación para poner en claro la verdad, falseada por el denunciante, para nosotros anónimo, por no haber agresión alguna, y sí sólo el hecho de exigirle la firma en el pase, de la cual carecía.

Como el *Heraldo de Madrid* no ha publicado la rectificación aludida, deseamos haga constar nuestra protesta por la falta de imparcialidad que revela no publicar la rectificación mandada por esta Sociedad, y sí la acusación injuriosa y falsa que acaso tenga por objeto predisponer al público desfavorablemente contra modestos empleados que, por haber carecido de toda defensa durante tantos años, han sido víctimas a un tiempo del abuso de la Empresa y las exigencias de algunos señores como el viajero cuyo incidente motiva estas líneas.

Gracias anticipadas, en nombre de esta Sociedad, de sus seguros servidores y compañeros.

Madrid, 18 de septiembre de 1919.—Por la Junta directiva: *Camilo Silva*, vicecontador; *J. F. León*, presidente.»

Gestiones de Saborit

OVIEDO, 13.—El diputado socialista Andrés Saborit ha visitado esta mañana al director de Obras públicas de la provincia para rogarle active los trabajos que pueda llevar a cabo el Estado en la región, con la finalidad de evitar la crisis que se avecina entre los obreros de la provincia.

Entre otras cosas reclamó lo siguiente:

Que sea admitida la instancia de los vecinos de Peñale y Figaredo, para que se obligue a las Empresas a realizar las obras de encauzamiento del río Turón y se indemnice a los vecinos que sufrieron daños en las últimas riadas.

También pidió que no echen escombros al río de dicho valle las Empresas de Turón y Figaredo.

Que se haga el estudio de la carretera de La Chalana a Cabañaquinta, procurando utilizar el puente que hoy existe sobre el Nalón, hacia El Condado, si la dificultad para construir dicha carretera fuese lo costoso del puente de La Chalana, hoy derruido.

Que salga a subasta el trozo de carretera de Riosa a Barco de Soto, que interesa a los vecinos de Riosa y Morcín, y que se haga la reparación de los kilómetros 22 al 27, de Campo de Caso a Oviedo, que son los que interesan a los vecinos de La Vega y Sotrondio, así como las obras de reparación del puente de Sotrondio.

Asimismo se le rogó que se prohíba a la Duro-Felguera echar escombros en el río Nalón, frente a La Vega, porque amenaza una catástrofe en la próxima riada en el Concejo de San Martín del Rey Aurelio.

También se pidió el encauzamiento del río de Santa Bárbara y el arreglo del puente que une Sotrondio con dicho valle.

Saborit informó al ingeniero jefe de Obras públicas de haber conseguido del ministro que aceptó sacar a subasta un trozo de carretera de la de Lillo a Collanzo y la de adjudicación de grava, por valor de 200 000 pesetas, para el Concejo de Aller.

Después, Saborit estuvo en la Jefatura de minas para rogar a los señores ingenieros de dicho departamento que acepten, como elemento de juicio para depurar responsabilidades, una Memoria que han hecho los representantes mineros del Concejo de San Martín del Rey Aurelio, en la cual hay pruebas bastantes para exigir que no se repitan catástrofes como la de «El Sotón», y se hagan efectivas las responsabilidades.

Se le denunció después que en la mina «La Lozana» de «El Sotón» se está explotando sin ventilación y faltando a la ley.

En Santa Bárbara y Sotrondio, también está explotándose con evidente peligro para la vida de los obreros, habiéndose negado el ingeniero de dicho Grupo a poner los trabajos en las condiciones debidas, según lo han pedido los obreros, quienes han llegado a declararse en huelga como protesta.

A todas estas reclamaciones acompañaron a Saborit los correligionarios Flórez y Amador Fernández, de San Martín del Rey Aurelio.—C.

Un saludo fraternal

En la Casa del Pueblo de Madrid se ha recibido hoy el siguiente telegrama de salutación, que reproducimos gustosamente, por la alta significación de solidaridad internacional que representa:

«COIMBRA, 18. — El Congreso del ramo de Construcción, reunido en Coimbra, y la Federación nacional de la Industria saludan al proletariado español.—CARDOZO, *secretario*.»

Los presos de Barcelona contestan al fiscal del Supremo

Suscripto por los reclusos sociales de la Prisión celular de Barcelona se ha dirigido un telegrama al fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Cobián, que calificó de banda de asesinos a los afiliados a los Sindicatos obreros de dicha capital.

Con mucho gusto reproducimos en nuestras columnas el citado telegrama, que constituye respuesta adecuada a las violencias de lenguaje que el Sr. Cobián puso en la memoria que leyó con ocasión de la apertura de Tribunales.

He aquí el despacho de los presos de Barcelona:

«Cobián, Fiscal Supremo.—Madrid.

Presos supuestos delitos sociales Barcelona, leído su informe apertura Tribunales, consideran aquel extenso atestado propio agente brigada anarquismo socialismo. Esto nos confirma que durante estancia suya Barcelona sólo conoció Apeadero, Hotel Colón, Círculos aristocráticos. Problema social no está al alcance ciertas inteligencias.

Presión celular Barcelona.»

Las gorreras han triunfado

Después de varias semanas de lucha, las gorreras y gorreros han obtenido plena satisfacción.

Anoche se dió cuenta del término del conflicto, y los huelguistas prorrumpieron en vivas entusiastas a la organización. Robustézcanla, y que la unión de que han dado prueba durante la lucha que acaba de terminar sea más fuerte cada día, medio único de lograr mejoras de importancia.

Nosotros les felicitamos cordialmente, y no nos cansaremos de excitarles a que sigan por el camino emprendido.

DETENCION DE UN JOVEN

Demasiado celo religioso

Cerca de tres meses lleva ya detenido en la cárcel de Jetafe el joven de diez y nueve años José del Alamo Montes, encarcelado a instancias de unas señoras de exaltado celo religioso.

El hecho que dió motivo a la prisión de este muchacho consistió no más en que unos cuantos jóvenes, entre los cuales se hallaba el detenido, se permitieron pronunciar unas frases de tono jocoso cuando paseaban por las inmediaciones del monumento emplazado en el cerro de los Angeles.

Tuvieron estos muchachos la mala suerte de que les oyera una señora, que es hija del coronel de la guardia civil y esposa de un capitán del mismo Cuerpo.

Su requerimiento fué atendido por algunas parejas de la guardia civil, entre ellas una de caballería, que detuvo al joven, quien, por no haber cometido delito alguno, no pensó en huir.

Se trata sencillamente de un joven honrado y trabajador, sostén único de su madre, viuda y anciana, que espera con impaciencia la libertad de su hijo, encarcelado por un motivo verdaderamente pueril.

Suponemos que el juez a quien corresponda este sumario tendrá en cuenta las circunstancias del supuesto delito y su escasa importancia, y no demorará la orden de libertad del joven encarcelado.

Los socialistas suizos

El referéndum.

BERNA, 17.—La votación celebrada en las Secciones del Partido Socialista ha dado hasta ahora 7.600 votos a favor y 11.400 en contra de la entrada en la tercera Internacional.

Faltan todavía los resultados de algunas Secciones; pero desde hoy se considera ya como rechazado el ingreso en la tercera Internacional.—C.

Contra la justicia militar.

BERNA, 17.—El Consejo nacional ha rechazado, por 12 votos en pro y 96 en contra, el proyecto socialista por el que se pedía la supresión de la justicia militar. Fué aprobado el contraproyecto presentado.—*Corresponsal*.

LA FEDERACION FERROVIARIA

Se rechazan los puestos ofrecidos

El Comité ejecutivo de la Federación Nacional de Ferroviarios Españoles dirigió ayer al señor ministro de Fomento la siguiente carta:

«Muy respetable señor nuestro: Contestamos a la real orden de vuecencia, fecha 14 del actual, por la que se nos otorga la facultad de designar dos vocales y se solicita el nombramiento urgente para que se incorporen al Comité paritario ferroviario.

Razones de orden moral, de conveniencia de clase ferroviaria y de utilidad pública nos imponen el deber de no usar de la facultad que se nos concede, y, consiguientemente, no podemos hacer la designación de los dos vocales para que nos representen en aquel Comité.

Los hechos que precedieron a la publicación del real decreto de 27 de agosto próximo pasado, por el cual se organizó el Comité paritario y el pensamiento que contiene, prueban con toda evidencia que el Gobierno desea y se propone con la creación artificiosa de una representación obrera ferroviaria en el Comité paritario conseguir unas informaciones y propuestas que le permitan la defensa exclusiva de los intereses de las Empresas ferroviarias, al determinar el mejor modo de implantar la jornada de las ocho horas y la excepción o irresponsabilidad escudándose en el informe conseguido.

Atender el requerimiento que se nos hace equivaldría a sancionar con nuestra presencia aquellos malos propósitos, participar de la responsabilidad de su realización, convertirnos en instrumentos de defensa de las Compañías ferroviarias y reconocer personalidad de clase trabajadora a los ferroviarios elegidos, en gran parte, a indicación de las Compañías y debido a la abstención en las votaciones de la mayoría del personal y a las coacciones que en nombre de las Empresas se ejercieron sobre las minorías que emitieron sus sufragios.

Pero la razón más fundamental que nos obliga a rechazar la representación que se nos ofrece es la alegada en carta que dirigimos al presidente del Consejo de ministros y la ratificada en conversación tenida con vuecencia por una representación de esta Comisión ejecutiva; que el Comité paritario, para que tuviese personalidad y actuase con eficacia, debió constituirse con representantes de la clase capitalista organizada en Compañías ferroviarias y representantes de la clase trabajadora ferroviaria organizada en Sociedad de resistencia, que es, por lo que a ferroviarios se refiere, nuestra Federación.

En defensa del interés público debió el Gobierno hacerlo de este modo. Una vez más ha sacrificado este interés al privado de las Compañías y ha colocado la situación de modo que se obliga a los trabajadores ferroviarios a conseguir, con el propio esfuerzo, vencer la resistencia que Compañías y Gobiernos oponen y conquistar las mejoras que por acuerdo de su último Congreso han concretado en determinadas reclamaciones.

Del Gobierno y de las Empresas será la responsabilidad de las consecuencias que para el interés público tenga la solución de un problema social que pudo solucionarse en términos de recíprocas transacciones, y que por la acción del Poder público se plantea en términos de hostilidad y menosprecio para la personalidad obrera ferroviaria organizada, y de premeditado propósito de evitar que nuestra clase alcance los beneficios que necesita y tiene pedidos.

Nuevamente nos es grato repetirnos de vuecencia con toda consideración, atentos seguros servidores, q. e. s. m.»

SUCESOS

Los efectos del alcohol.—Una persona muerta.

En su domicilio, calle del Ferrocarril, número 14, falleció ayer tarde Antonio Facaca Neira, de cincuenta y nueve años de edad.

El médico de la Casa de Socorro, que acudió para certificar la defunción, manifestó que ésta había sido producida por un ataque de alcoholismo.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

LA POLÍTICA

Consejo de ministros.

Al terminar el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, el ministro de la Gobernación dió la siguiente referencia oficiosa:

«Se ha ocupado el Consejo de cuestiones de detalle referentes al Congreso internacional algodonero, en el cual ha de estar representada España, y para acabar de estudiar esta cuestión, se espera la respuesta del Comité algodonero de Barcelona.

Los ministros ponentes encargados por el Consejo de estudiar el problema siderúrgico han seguido tratando de este asunto, que está ya casi ultimado, pues sólo falta una nueva conferencia con los representantes de esta industria.

Después hablaron largamente los ministros sobre la implantación de la jornada de ocho horas para el 1.° de octubre, esperándose una consulta que ha dirigido al Instituto de Reformas Sociales para volver a tratar de aquélla en otro Consejo y de todos los incidentes relacionados con este problema.

Volverá a reunirse el Consejo de ministros el próximo viernes, y a él asistirán los ministros de Estado e Instrucción.

Se han visto algunos expedientes de libertad condicional sometidos al Consejo por el ministro de la Guerra.

El ministro de Hacienda ha empezado a esbozar sus pensamientos en materia de Presupuestos.

El ministro de Marina ha sometido a la aprobación del Consejo un expediente para la construcción de un edificio en Madrid con destino a estación radiotelegráfica y telefónica de su ministerio, y una real orden encomendando al Comité oficial de seguros el estudio del seguro sobre las dotaciones por accidentes de mar.

El ministro de Fomento ha dado cuenta de un decreto sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos en período legal de ejecución. Habló del número de obreros sin trabajo que se acercan a solicitarlo de su departamento, e hizo constar que en las obras de los ferrocarriles transpirenaicos y del Alto Aragón, el Estado puede dar trabajo a muchos centenares de obreros, que ganarían por lo menos 4 pesetas, y a los que se pagaría el viaje.

El ministro de la Gobernación, al dar cuenta del estado general de España, informó a sus compañeros del último atentado ocurrido en Barcelona. Estima el ministro que esto debe ser obra de los elementos anárquicos que han quedado al margen al resolverse la cuestión social de Barcelona.

El atentado, como el ocurrido el día anterior contra el hijo de un patrono, ha causado malestar en la capital catalana; pero no interrumpirán la obra emprendida por el Gobierno. Claro es que esto le obliga a adoptar aquellas medidas de precaución y energía que tiendan a evitar la reproducción de sucesos de esta índole, y si para evitarlo hay necesidad de reforzar la guardia civil y la de Seguridad, se procurará enviar el mayor número posible de ambas.

También dió cuenta de un decreto, que será enviado a la firma del rey, relativo a los telegrafistas destituídos. Se dispone en el decreto que vuelvan a la normalidad, de acuerdo con los procedimientos que se seguirán, conforme establece el reglamento del Cuerpo de Telégrafos, anulando los expedientes según proceda en cada caso.

Se aprobó, por último, una real orden del ministerio de Abastecimientos constituyendo en Barcelona un Comité encargado de proponer al Gobierno el régimen sobre el abastecimiento del mercado nacional y precios económicos sobre las pieles y el calzado.»

Reparto de materias colorantes.

El ministro de Fomento, por conducto de la Dirección general de Comercio, se ha dirigido a las Cámaras de Comercio e Industrias de España, para conocer las necesidades de materias colorantes que tenga la industria textil.

Así, agrupados, podrá fácilmente formularse una demanda global, solicitando de la Comisión interaliada los oportunos permisos y repartir después las anilinas entre nuestros fabricantes.

La exportación a Grecia.

En el ministerio de Fomento han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El ministerio de Estado ha comunicado al de Fomento, y éste lo hace público, que el Gobierno griego ha levantado la prohibición de importar en aquel país el algodón y los artículos fabricados con el mismo.»

En Gobernación.

Conversando esta madrugada el ministro de la Gobernación con los periodistas, manifestó, refiriéndose al suceso ocurrido en Barcelona, que, a su juicio, existen allí elementos que no quieren que se resuelvan pacíficamente los conflictos entre el capital y el trabajo.

Dijo el Sr. Burgos que había recomendado al gobernador civil que proceda inmediatamente a la recogida de armas y se adopten otras serias medidas que garanticen la paz pública. Además, se reforzará la policía con individuos seleccionados, lo cual obligará a la total reorganización del Cuerpo.

Con este motivo, mañana se propone reunir el Sr. Burgos Mazo a la Junta superior de la Policía para ocuparse de estos asuntos.

—Estamos estudiando el reglamento del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia, proponiéndonos, además, enviar más guardia civil a Barcelona.

Se le preguntó al ministro si el Consejo se había ocupado de la escasez de tabaco, contestando negativamente; pero ofreció depurar las causas que motivan la escasez de ese artículo y proceder como corresponda para evitarlo.

En la Presidencia.

El subsecretario de la Presidencia manifestó a mediodía que esta noche llegará el rey en automóvil.

El ministro de Estado llegará en el rápido.

Añadió el Sr. Canals que el Sr. Sánchez de Toca había recibido el telegrama de los patronos que publica la prensa justificando su actitud porque se ha cometido otro asesinato en plena suspensión de hostilidades.

El Consejo de ministros de anoche se anticipó a contestar al telegrama de los patronos con el acuerdo de mejorar la policía en cantidad y calidad.

También se acordó facilitar al gobernador cuantos elementos necesite para dominar la situación actual.

El Consejo de ministros de mañana se reunirá a las cuatro y media de la tarde.

ASAMBLEA DE ALPARGATEROS

Por la jornada de ocho horas y la abolición del destajo

Por las referencias que tenemos, va a resultar de verdadera importancia la Asamblea de obreros alpargateros de ambos sexos que se celebrará el próximo domingo en Castellón.

Aspiran estos camaradas a introducir mejoras de verdadera importancia, con la finalidad de implantar en el oficio la jornada de ocho horas y trabajar denodadamente por la abolición del destajo.

Compenetradas todas las Secciones de España de la importancia de estas palpitantes cuestiones se disponen a mandar delegación directa, pues así nos lo comunican de diferentes Secciones.

Por la Unión General va el compañero Vicente Barrio.

Además, por Elche va Barceló, delegado regional.

Esperamos que estos compañeros tengan acierto en sus deliberaciones y que tengan éxito en sus aspiraciones.

La huelga de pintores

Sigue en el mismo estado el conflicto que los obreros pintores mantienen con la clase patronal.

A medida que la lucha se prolonga crece el entusiasmo entre los trabajadores, que están dispuestos a todo por lograr la consecución de las modestas mejoras que reclaman

Las autoridades siguen manifiestamente al lado de los patronos y persiguen a los huelguistas simplemente por el delito de no querer trabajar o por complacer a algún patrono necio, que hace detener a cuantos pintores huelguistas encuentra a su paso.

Ayer fué trasladado a la cárcel uno de los detenidos caprichosamente.

Los pintores no se dejen despistar por esta maniobra, y su resolución y entusiasmo triunfarán de todos los obstáculos y de todas las bajas combinaciones.

El alcalde, que ha citado a la Comisión de huelga, no ha podido conferenciar todavía con ella por imposibilidad material.

Nosotros confiamos en que nuestro *popular* alcalde irá recto a tratar de buscar una solución y no recurrirá a expedientes dilatorios.

Toda la razón está de parte de los obreros, y hay que dársela.

Claro que éstos, seguros de su fuerza, no sienten la menor impaciencia; pero de todas suertes el interés de todos está en reducir a los ensoberbecidos patronos que se niegan a acceder a cosas que el propio instinto de conservación debería hacerles otorgar sin necesidad de ningún género de estímulos.

Por hoy no decimos más.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL CENTRO.—A las diez y cuarto, La loca de la casa.

APOLO.—A las siete, El capricho de una reina.—A las once, La flor del barrio.

TEATRO DE FUENCARRAL.—A las seis y media, La loca de la casa.—A las diez y media, Pastor y Borrego (reestreno).